

---

NOTA DE PRENSA

## **El Grupo Socialista se compromete con la Abogacía a tramitar la ley de la pasarela para los mutualistas con la máxima urgencia**

- El presidente del Consejo General se reunió ayer con los diputados del principal grupo del Gobierno que participarán en la tramitación de la proposición de ley
- Los parlamentarios del PSOE se muestran abiertos al diálogo para mejorar la proposición que se registró a finales del año pasado

---

**9-4-2025.** El Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso asegura estar comprometido con la tramitación de la ley que hará posible la pasarela al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) para los mutualistas con la máxima urgencia. Tan es así, que ayer le explicaron al presidente de la Abogacía Española, Salvador González, y al presidente de la Comisión de Previsión Social del Consejo, Ignacio Gally, que es probable que la proposición de ley registrada a finales del año pasado comience a tramitarse el mes que viene.

El portavoz adjunto del grupo socialista, Javier Alfonso Cendón; el portavoz en la Comisión de Trabajo, Economía Social, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Alberto Mayoral; y la portavoz en la Comisión de Seguimiento del Pacto de Toledo, Ana Cobo, mostraron ayer no solo ser conscientes de la urgencia de tramitar esta ley, sino también de la necesidad de comenzar los trabajos parlamentarios partiendo del texto registrado a finales de

noviembre, pero plenamente abiertos al diálogo para alcanzar la mejor de las soluciones posibles al problema de las mutualidades.

Diputados y dirigentes de la Abogacía han coincidido en la importancia de mantener un clima de colaboración con todas las partes involucradas para conseguir el mayor consenso posible.

El debate sobre el contenido de la ley comenzará una vez que se haya superado el primero de los trámites legislativos para una proposición de ley, la toma en consideración por parte del Pleno del Congreso de los Diputados. Y para ello, el grupo socialista debe incluirla en el orden del día de alguna de las sesiones semanales que restan hasta que, a finales de junio, concluya el primer periodo de sesiones de este año.

El presidente de la Abogacía Española, Salvador González, le ha trasladado a los diputados socialistas la preocupación que ha suscitado entre los mutualistas que el comienzo en la tramitación de la proposición de ley se esté dilatando tanto. González ha explicado a sus interlocutores que el de las pensiones de los mutualistas es ya un grave problema. Pero también es un problema que puede agravarse mucho más conforme vaya pasando el tiempo sin que se alcance un acuerdo para dar respuesta a los miles de mutualistas cuyas pensiones no les alcanzarán para una jubilación razonable.

El pasado mes de febrero, el Pleno del Consejo de la Abogacía aprobó requerir a todos los grupos parlamentarios para que pongan en marcha las acciones necesarias de cara a que la proposición de ley de la pasarela al RETA se ponga en marcha y permita vislumbrar una solución este mismo año.

#### **Para más información**

##### **Dpto. de Comunicación del Consejo General de la Abogacía Española**

Paseo de Recoletos nº 7-9

Tfno. 91 532 17 69

[prensa@abogacia.es](mailto:prensa@abogacia.es)

[www.abogacia.es](http://www.abogacia.es)

Consejo General de la Abogacía Española

Tfno: 91523 25 93; Fax: 91 532 64 38;

Pº de Recoletos, 13; 28004-MADRID

[prensa@abogacia.es](mailto:prensa@abogacia.es)